

**2009**

Centro del  
Profesorado  
Marbella - Coín

**PLAN DE ACTUACIÓN 2009-10**

# 1. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN EN LA ZONA.

## 1.1. Principales instrumentos y metodología utilizados para la detección de necesidades formativas en los centros de la zona de actuación.

El proceso que hemos seguido para detectar las necesidades formativas de nuestra zona ha sido el siguiente:

1. Estudio y valoración de las evaluaciones de las actividades realizadas durante el curso 08/09 atendiendo a la información que nos proporcionan sobre el grado de satisfacción y propuestas de mejoras, temáticas mejor acogidas, menor número de abandonos de la actividad una vez comenzada y valoraciones recogidas sobre su grado de aplicación a la práctica.
2. Este año hemos querido hacer un diagnóstico más directo y exhaustivo, (no hemos pedido la memoria de formación y las propuestas de formación para el curso próximo de forma genérica como en cursos anteriores) Hemos enviado una circular a cada centro acompañada de un cuestionario en el que se preguntaba explícitamente por los artículos 2, 3, 4, y 5 de las Instrucciones de 13 de Abril de 2009 sobre elaboración del Plan de Actuación. (se adjunta a continuación la encuesta enviada).

El asesor/a de referencia ha ido personalmente a cada centro para tratarlo con el director, equipo directivo y en muchos casos el ETCP y así poder hacer una idea fehaciente de lo que se debate y necesita en cada centro.

Antes de entrar al análisis de las respuestas recibidas queremos hacer algunas consideraciones importantes en este apartado:

- En muchos centros no se ha entendido el cuestionario. Se trataba de discutirlo por ciclos, departamentos... y enviar una propuesta conjunta elaborada desde el ETCP y respaldada por un número importante de profesores/as dispuestos a realizar la formación. Algunos/as directores/as lo han repartido por ciclos y departamentos sin realizar la puesta en común y han llegado múltiples peticiones sin respaldo y sin consenso del claustro. La idea de trabajo en el claustro como equipo no la tienen interiorizada algunos/as directores/as.
- En otros casos hemos recibido una propuesta provisional. El/a Director/a nos ha alegado el mal momento para la consulta porque están muy ocupados en otras tareas y porque muchos claustros tienen porcentajes muy elevados de profesorado interino y provisional.
- La mayoría de los centros que vienen desarrollando proyectos de formación integral de centro han realizado sus demandas siguiendo un proceso continuado de mejora en todos los apartados de las instrucciones.
- Algunos centros que tradicionalmente no participan en la formación nos han manifestado sus quejas por no realizar formación en sus centros, pero no demandan ninguna.
- Los centros han tenido dificultad para diferenciar si la demandan la hacían para un apartado u otro, en algunos casos da la impresión de que han querido poner algo en cada uno de los apartados dando un resultado inabordable para ellos y para el CEP.

Antes de pasar a la tabulación de los resultados de la encuesta queremos terminar este apartado haciendo unas últimas consideraciones que vamos a tener en cuenta para elaborar el Plan de Actuación del próximo curso:

- El contacto directo con los centros nos da una visión bastante clara de las necesidades de formación que hay en los centros, tenemos que tener en cuenta la premisa: “nadie demanda lo que no conoce”.
- En muchas ocasiones hemos forzado algunas sesiones de formación de una temática concreta en una formación en centro y cuando han empezado a conocerla han solicitado profundizar en el tema. Queremos decir con esto que una parte importante de la formación debe salir de propuestas estudiadas y valoradas por el Equipo Asesor y “vendidas” después a los centros.
- En este sentido es fundamental que el/a asesor/a de referencia no se limite a pedir las demandas formativas, debe, al mismo tiempo, ofrecer propuestas adaptadas a las necesidades del centro concreto y tratar de convencerlos para que las acepten.
- Tenemos que estudiar, valorar e integrar las demandas de los gabinetes provinciales en el Plan de Actuación.
- También tenemos que dejar espacio en nuestro Plan para las actividades organizadas por las Direcciones Generales de la Consejería de Educación.

## NECESIDADES DE FORMACIÓN PARA INCLUIR EN EL PLAN DE ACTUACIÓN DEL CEP DEL CURSO 2009/2010

### 1. Necesidades formativas a partir del *Proyecto de calidad y mejora del centro*:

modalidad: 1 - 2 - 3 - 4 (\*) duración: \_\_\_\_\_ horas

temáticas o contenidos:

### 2. Necesidades formativas a partir de los resultados de las *Pruebas de diagnóstico*:

modalidad: 1 - 2 - 3 - 4 (\*) duración: \_\_\_\_\_ horas

temáticas o contenidos:

### 3. Necesidades formativas a partir de los *Planes y Programas en los que participa el centro*:

modalidad: 1 - 2 - 3 - 4 (\*) duración: \_\_\_\_\_ horas

temáticas o contenidos:

### 4. Necesidades formativas a partir de *mejoras de organización, funcionamiento y metodologías incluidas en el proyecto educativo del centro*:

modalidad: 1 - 2 - 3 - 4 (\*) duración: \_\_\_\_\_ horas

temáticas o contenidos:

(\*) = Modalidades de formación en Anexo I

## ANEXO I - MODALIDADES DE FORMACIÓN

### 1. FORMACIÓN EN CENTROS:

Formación para un grupo numeroso de profesorado en un centro en torno a una única temática o materia y con el siguiente diseño o planificación:

- Docencia a cargo de uno o varios ponentes (hasta 20 horas).
- Reuniones por grupos/equipos para coordinar la aplicación en el

aula de los contenidos y metodologías impartidas así como para elaborar las tareas propuestas por los ponentes (hasta 20 horas)

## 2. PROYECTOS INTEGRALES DE CENTRO:

Formación para la mayoría del claustro de un centro (mínimo 2/3) en torno a varias temáticas o materias (hasta 3) y con el siguiente diseño o planificación:

- Docencia a cargo de uno o varios ponentes (hasta 50 horas).
- Reuniones por grupos/equipos para coordinar la aplicación en el aula de los contenidos y metodologías impartidas así como para elaborar las tareas propuestas por los ponentes (hasta 50 horas).

## 3. FORMACIÓN EN CASCADA:

Formación a 2 ó 3 profesores/as de un centro que acuden a unas jornadas temáticas organizadas por el CEP y que luego se comprometen a coordinar uno o varios grupos de trabajo de compañeros/as del centro para transmitir y aplicar la formación recibida.

- Formación en jornadas: de 5 a 20 horas.
- Formación en grupos de trabajo: hasta 40 horas.

## 4. ENCUENTROS Y JORNADAS:

Los encuentros y jornadas vienen siendo muy bien valorados por el profesorado de nuestra zona. Son modalidades de formación en los que podemos contar con ponentes que vienen de lejos y que normalmente no podemos tener en cursos de larga duración. Suelen tener entre 5 y 20 horas de certificación según la duración.

*NOTA: Las actividades solicitadas deberán concretarse en sus objetivos, contenidos y duración con el asesor/a de referencia y vendrán respaldadas por un número suficiente de profesores/as para que puedan desarrollarse en el centro. En caso de no cumplirse este requisito se estimará la posibilidad de unir a varios centros de la misma zona para desarrollarlas.*

Las respuestas a las preguntas han sido tan abiertas que es muy difícil tabularlas si no se agrupan por áreas más amplias. La encuesta no ha resultado útil para diseñar la formación de cada centro porque han pedido tantas cosas que es imposible que se puedan atender y que ellos las puedan realizar, han manifestado su opinión sobre las necesidades de formación.

En septiembre el/a asesor/a de referencia se pasará por cada centro para concretar las prioridades formativas que están dispuestos a realizar en un número aceptable para hacer rentable la inversión.

**1.2. Propuestas formativas más demandadas por el profesorado de la zona relacionadas con las Líneas Prioritarias de Formación, diferenciando, sólo en el caso de que se considere relevante, entre niveles y tipos de enseñanza.**

**Temáticas**

Se han solicitado prácticamente todos los temas pero principalmente:

- Competencias, trabajos por proyectos, tareas integradas..
- Tic con todas las herramientas habituales.
- Lengua, lectura, bibliotecas, expresión oral.
- Matemáticas, resolución de problemas...
- Convivencia, mediación, inteligencia emocional, dinámicas de grupos...
- Atención a la diversidad, alumnos con nee
- Inglés, bilingüismo, inglés infantil
- Igualdad
- Primeros auxilios
- Educación de la voz

**Modalidades solicitadas**

Las modalidades más solicitadas han sido por orden de preferencia:

- Formación en centro
- Jornadas y encuentros
- Formación integral de centro
- Formación en cascada

### **1.3. Propuestas formativas más demandadas por el profesorado de los centros acogidos al Plan de Mejora de los Rendimientos Escolares, diferenciando, solo en el caso de que se considere relevante, entre niveles y tipos de enseñanza.**

#### **Temáticas**

Se han solicitado prácticamente todos los temas pero principalmente:

- Competencias, trabajos por proyectos, tareas integradas..
- Tic con todas las herramientas habituales.
- Lengua, lectura, bibliotecas, expresión oral.
- Matemáticas, resolución de problemas...
- Convivencia, mediación, inteligencia emocional, dinámicas de grupos...
- Atención a la diversidad, alumnos con nee
- Inglés, bilingüismo, inglés infantil
- Igualdad
- Interculturalidad
- Primeros auxilios
- Educación de la voz

#### **Modalidades solicitadas**

Las modalidades más solicitadas han sido por orden de preferencia:

- Formación en centro
- Jornadas y encuentros
- Formación integral de centro
- Formación en cascada

### **1.4. Propuestas formativas más demandadas por los centros como consecuencia de las pruebas de diagnóstico, diferenciando, sólo en el caso de que se considere relevante, entre niveles y tipos de enseñanza.**

#### **Temáticas**

Se han solicitado prácticamente todos los temas pero principalmente:

- Competencias, trabajos por proyectos, tareas integradas..
- Tic con todas las herramientas habituales.
- Lengua, lectura, bibliotecas, expresión oral.
- Matemáticas, resolución de problemas...
- Convivencia, mediación, inteligencia emocional, dinámicas de grupos...
- Atención a la diversidad, alumnos con nee
- Inglés, bilingüismo, inglés infantil
- Igualdad
- Primeros auxilios
- Educación de la voz

#### Modalidades solicitadas

Las modalidades más solicitadas han sido por orden de preferencia:

- Formación en centro
- Jornadas y encuentros
- Formación integral de centro
- Formación en cascada

#### 1.5. Otras demandas formativas particularmente relevantes.

##### Temáticas

Se han solicitado prácticamente todos los temas pero principalmente:

- Competencias, trabajos por proyectos, tareas integradas..
- Tic con todas las herramientas habituales.
- Lengua, lectura, bibliotecas, expresión oral.
- Matemáticas, resolución de problemas...
- Convivencia, mediación, inteligencia emocional, dinámicas de grupos...

- Atención a la diversidad, alumnos con nee
- Inglés, bilingüismo, inglés infantil
- Igualdad
- Primeros auxilios
- Educación de la voz
- Pizarra digital
- Inteligencias múltiples
- Carta de la Tierra
- Didácticas de las ciencias.

#### **Modalidades solicitadas**

Las modalidades más solicitadas han sido por orden de preferencia:

- Formación en centro
- Jornadas y encuentros
- Formación integral de centro
- Formación en cascada

## **2. PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR, TENIENDO EN CUENTA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.**

La referencia general para la elaboración del Plan de Actuación son los cuatro objetivos que nos marca el II Plan Andaluz de Formación Permanente del Profesorado.

- Mejorar las prácticas educativas orientadas a la mayor calidad del aprendizaje del alumnado.
- Promover la conciencia profesional docente y el desarrollo autónomo del profesorado, teniendo en cuenta sus diferentes niveles de experiencia.

- Producir mayor conocimiento educativo favoreciendo y valorando la diversidad, la innovación, la experimentación y el compromiso con la mejora.
- Construir comunidad de aprendizaje y educación.

Las instrucciones de 13 de Abril de 2009 que dictan normas para la elaboración del Plan de Actuación establecen unas líneas prioritarias que deben convertirse en objetivos a trabajar e intentar conseguir por este CEP, así nos proponemos:

*1º.- Programar actividades que propicien la actualización docente y el cambio metodológico que permita programar y trabajar atendiendo al desarrollo de las competencias básicas establecidas en la LOE y en la LEA, especialmente las que hacen referencia a:*

- Comunicación oral y escrita en lengua materna y en lenguas extranjeras, dentro del contexto del Marco Común de Referencia.
- Competencia matemática, científica y tecnológica desde una perspectiva práctica y contextualizada. Conocimiento y asunción de responsabilidades sobre el comportamiento para participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.
- Programación de actividades que promuevan la actualización técnica del profesorado en el campo correspondiente a su especialidad, teniendo muy en cuenta al profesorado de formación profesional y de las enseñanzas artísticas.

*2º.- Programar actividades que mejoren la formación del profesorado para tratar la atención a la diversidad y a la interculturalidad:*

- Que proporcionen estrategias para la atención al alumnado con especiales dificultades de aprendizaje.
- Que capaciten para organizar el aula y las materias atendiendo a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

- Que sensibilicen y den estrategias para atender a la diversidad cultural y de género.

*3º.- Programar actividades que capaciten al profesorado para mejorar la convivencia y promover la cultura de paz especialmente dirigidas a:*

- Promover la formación en la constitución de equipos de mediación en los centros docentes.
- Dotar al profesorado de herramientas que permitan fomentar entre el alumnado la asunción de valores democráticos, así como la necesidad de establecer una cultura compartida dentro del respeto a las diferencias y a la autonomía de las personas.
- La formación en la cultura de paz y no violencia.
- El desarrollo en el profesorado de estrategias y procedimientos para lograr en el alumnado la superación de estereotipos de carácter sexista, así como crear las mejores condiciones para su adecuado desarrollo socioemocional.

*4º.- Programar actividades destinadas a la formación en organización, coordinación y participación en el centro especialmente referidas a:*

- Promover la coordinación entre etapas, los distintos niveles educativos y entre los equipos docentes, proporcionando al profesorado estrategias para el desarrollo del trabajo colaborativo.
- Promover la elaboración y aplicación del Plan de Acción Tutorial de los centros docentes, secuenciado y programado para su adecuada integración en el desarrollo del currículo del alumnado.
- Promover la participación de las familias en el centro docente.

*5º.- Programar actividades para la formación de los equipos directivos promoviendo su liderazgo organizativo y pedagógico y su capacidad para generar redes profesionales.*

*6º.- Programar actividades para el profesorado en fase de prácticas siguiendo las directrices normativas sobre las mismas.*

*7º.- Programar actividades que formen al profesorado para la prevención de riesgos laborales y promover la salud laboral.*

*8º.- Programar actividades para promover la innovación e investigación educativa implicando al profesorado y a los/as asesores/as en su desarrollo.*

Además, haciendo uso de la autonomía del CEP y siguiendo con los objetivos que venimos trabajando durante los últimos cursos nos proponemos:

1. Promover desde el CEP la formación de los centros como comunidades de aprendizaje y a los claustros como equipos colaborativos, coordinados con los demás centros de la localidad y con todas las instituciones implicadas en la educación: ayuntamientos, ampas, etc., para mejorar la eficacia del trabajo educativo y ligar los centros a la realidad de la zona en la que están ubicados.
2. Apoyar con la formación y el asesoramiento necesarios a los centros implicados en Planes de mejora y Proyectos de Calidad y Mejora para que puedan conseguir los objetivos que se han propuesto.
3. Potenciar la formación autónoma y el establecimiento de redes colaborativas entre el profesorado de la zona.
4. Desarrollar una formación en valores global que responda a propuestas globales emanadas de organismos internacionales como la ONU, concretamente apoyando los contenidos de La Carta de la Tierra y sus aplicaciones didácticas como elemento globalizador, utilizando la pedagogía del cuidado.

5. Crear bancos de recursos de buenas prácticas, vía web, así como potenciar por este medio la difusión de los trabajos más relevantes del profesorado de la zona.
6. Diseñar un proceso de formación para el Equipo Asesor que haga posible el desarrollo de los puntos anteriores, la investigación y formulación de nuevas propuestas formativas y que se forme un equipo colaborativo cohesionado en las estrategias y en los fines y con el mayor grado de empatía posible.
7. Convertir el CEP en un centro de investigación y de animación cultural y educativa abriendo sus actividades al entorno y coordinándolas con otras instituciones de la zona como ayuntamientos, ongs, asociaciones, etc. Seguimos abiertos a la organización conjunta y a la homologación de actividades organizadas por estos organismos públicos de nuestra zona.
8. Dotar al CEP de una infraestructura técnica y organizativa que le permita afrontar su tarea con la mayor eficacia.
9. Dotar al CEP de medios eficaces de comunicación con los centros. Nos proponemos elaborar y hacer pública la "Carta de Servicios del CEP", potenciar el buzón de sugerencias y aumentar los contactos con los centros por medio de los/as asesores/as de referencia.
10. Constituir un órgano de planificación y decisión intermedio que favorezca el ejercicio de un liderazgo distribuido y potencie el trabajo colaborativo del CEP.

El Plan de Actuación es una herramienta dinámica, los objetivos aquí propuestos tienen que contrastarse con la realidad de los centros y con sus demandas formativas, en el desarrollo de los mismos se producirán cambios significativos para orientar la eficacia del Plan hacia las necesidades reales.

### 3. ACTUACIONES PROPUESTAS

#### 3.1. Criterios utilizados, con carácter general, para la selección de las actividades propuestas, incluyendo justificación de la modalidad a emplear.

- Formaciones en centro demandadas por una parte importante del claustro que inicien un proceso de mejora de acuerdo a planes de calidad y mejora o derivados de la prueba de diagnóstico.
- Formaciones en centro vinculadas en sus temáticas con las orientaciones y líneas prioritarias de la Dirección General.
- Formaciones en centro que refuercen innovaciones surgidas en los centros y den paso a la mejora de las prácticas en el aula.
- Jornadas y encuentros relacionados con las líneas prioritarias marcadas por la Dirección General que abran caminos y permitan conocer buenas prácticas factibles de aplicar en nuestros centros.
- Cursos de iniciación o profundización sobre temas específicos demandados por los centros o por grupos de profesores/as. A ser posible se intentará que sus contenidos sean aplicables al aula.

Otros criterios para asignar preferencia en la organización serán:

- Ser considerados obligatorios por la Dirección General.
- Tener evidencias de la aplicación directa a la práctica docente
- Cuando se pretenda constituir una red profesional:
- Cuando se avance en la constitución de comunidades educativas integrando a los diferentes sectores: padres/madres, alumnado y profesorado.
- Cuando su temática, planteamientos innovadores y proyecto presentado sean muy relevantes para la mejora de la cultura pedagógica de la zona.

- Cuando supongan una coordinación con instituciones locales o cualquier tipo de asociación que comparta los gastos de su organización y su contenido se atenga a alguno de los principios anteriores.

Las modalidades de formación que vamos a desarrollar pueden ser:

- Formación integral de centro
- Formación de centro
- Jornadas y encuentros
- Redes profesionales dinamizadas y tutorizadas
- Cursos:
  - Con seguimiento
  - Semipresenciales
  - On line
  - Presenciales

**3.2. Programación temporalizada de las actividades. Este apartado se completará exclusivamente a través de la Aplicación de Gestión de los CEP, dándolas de alta y cumplimentando todos los campos de la ficha correspondiente.**

En este apartado, acogiéndonos a las palabras de nuestra Jefa de Servicio de la Dirección General de Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, D<sup>a</sup> Carmen Lázaro y a las circunstancias explicadas en el apartado 1º de este Plan, vamos a dejar sin concretar la mayoría de actividades para hacerlo durante el mes de septiembre.

En términos generales y acogiéndonos al presupuesto consolidado con el que vamos a contar nuestro Plan de Actuación estará formado por:

- 120-130 actividades formativas.
  - 60% serán formaciones de centro, en algunos casos abiertas al profesorado de la zona.

- 40% Jornadas, encuentros, cursos, actividades provinciales, redes profesionales, colaboraciones otras instituciones, etc.
- 200 Grupos de Trabajo, si es posible eliminaremos las docencias, cuando sean demandadas las convertiremos en formaciones en centros para rentabilizar la inversión. Presupuestaremos 20 docencias de 10 horas para GGTT muy significativos.
- Formación del Equipo Asesor: se seguirá insistiendo en la formación para programar por competencias, en la cohesión de grupos, organización y gestión democrática, inglés y subvencionando la asistencia a jornadas y encuentros relevantes para nuestro trabajo.

### **3.3. Relación de indicadores a utilizar en el seguimiento del Plan de Actuación.**

1. Realizar al menos un informe de seguimiento trimestral para elevarlo a la evaluación por parte del Consejo de Centro.
2. Realizar las reuniones del Equipo Asesor con una periodicidad quincenal en los que se valore el desarrollo de las actividades programadas en el Plan de Actuación.
3. Realizar reuniones por ámbitos quincenalmente para diseñar y organizar y hacer el seguimiento de las actividades de su competencia, temporalizarlas y zonificarlas.
4. Realizar reuniones mensuales, si es necesario coordinar actividades o actuaciones formativas por zona.
5. Realizar al menos tres visitas a todos los centros de referencia, aunque no hayan solicitado actividades para este curso. Llevar un registro de los temas tratados y las conclusiones.
6. Tener actualizada en todo momento la Secretaría Virtual y utilizar los canales más adecuados para la difusión de las actividades.

7. Realizar una gestión adecuada de las actividades: planificación, desarrollo en espacios adecuados, calendarios y horarios asequibles, medios técnicos adecuados. Hacer un seguimiento de su desarrollo: número de inscritos, número de certificaciones, incidencias, valoración de asistentes y ponentes, propuestas de mejora. Si es posible intentaremos que la evaluación se pueda hacer en la Secretaría virtual.
8. Pedir a los centros participantes en la formación un informe sobre su grado de satisfacción y sobre la aplicación a la práctica de los aprendizajes realizados.
9. Promover y realizar reuniones de coordinación entre ceps y con los gabinetes provinciales, con la inspección educativa y la red de orientación para mejorar la incidencia coordinada en los centros.
10. Promover y realizar contacto con ayuntamientos, instituciones y asociaciones relacionadas con la educación para mejorar la oferta formativa del CEP y tener incidencia en la vida social y cultural de nuestro ámbito de actuación.
11. Potenciar por medio de publicidad la repercusión de las actividades desarrolladas por el CEP.
12. Pedir al menos trimestralmente un informe sobre el grado de satisfacción en el trabajo de cada uno/a de los/as asesores y sus propuestas de mejora.
13. Realizar un informe trimestral sobre la gestión administrativa del CEP, el grado de satisfacción del personal no docente y las propuestas de mejora sobre el mismo.
14. Realizar un informe trimestral sobre el funcionamiento de los servicios ofertados por el CEP: biblioteca, préstamo de material, web, plataforma, secretaría virtual...

### 3.4. Relación de criterios a utilizar para la autoevaluación del Centro del Profesorado.

1. Realizar por parte del profesorado participante en la formación para programar basándose en las competencias de, al menos, 20 unidades didácticas por tareas integradas y publicarlas en la plataforma del CEP.
2. Conseguir que al menos diez centros participen en actividades de mejora de las metodologías en matemáticas y lengua y que funcionen redes para promover la reflexión y elaboración de propuestas sobre estas materias.
3. Tener diseñados módulos de formación TIC que propongan cambios metodológicos en su utilización como herramientas didácticas. Tener un programa concreto de formación para el profesorado de 5º y que participe en él , al menos el 50% del mismo.
4. Todos los nuevos centros tic que soliciten y cuenten con más de 18 profesores/as reciban formación en su centro. Si son menos agruparemos dos o más centros.
5. Ofertar una variada selección de formación on line, sobre tic y otras áreas.
6. Tener una oferta que cumpla las demandas de formación del profesorado de FP al menos en el 75%.
7. Ofertar al menos actividades formativas en 4 áreas no prioritarias que promuevan el trabajo en competencias desde ellas.
8. Realizar al menos una actividad que mejore la formación del profesorado para atender a los alumnos con dificultades de aprendizaje en el aula ordinaria.
9. Realizar al menos una actividad que mejore la formación del profesorado para atender a alumnos con necesidades educativas especiales.

10. Conseguir que se formen al menos el 50% de los responsables del Plan de Igualdad en los centros.
11. Tener funcionando una red de interculturalidad dinamizada y generando propuestas didácticas publicadas en la plataforma del CEP.
12. Tener atendidas todas las demandas formativas de los centros bilingües y funcionando la red y la producción de unidades didácticas por medio de currículo integrado.
13. Que al menos diez centros actualicen o mejoren sus planes de convivencia a partir de la formación recibida.
14. Realizar una formación que promueva modelos de organización, coordinación y participación democrática en los centros.
15. Que al menos diez centros elaboran su POAT a partir de la formación recibida.
16. Que los directores en fase de prácticas reciban la formación normativa y se ofrezca una formación para la elaboración de un proyecto curricular basado en el desarrollo de las CCBB.
17. Que se realice con buena valoración por los asistentes la formación del profesorado en fase de prácticas.
18. Que se realicen al menos tres actividades que promuevan la salud laboral del profesorado con buena valoración por parte de los/as asistentes.
19. Que se inicie al menos una investigación educativa promovida por el CEP.
20. Que se aumenten al menos en cinco los proyectos de formación integral de centro desarrollado durante el curso.
21. Que al menos el 50% de las actividades que se realicen sean formaciones de centro.

22. Que se mejoren los proyectos y la producción de los GGTT al menos en un 20%.
23. Organizar al menos una actividad que forme para llevar en la práctica un enfoque globalizado de la educación en valores basado en La Carta de la Tierra y utilizando para desarrollarlo la pedagogía del cuidado.
24. Atender todas las demandas razonables de los centros implicados en proyectos de calidad y mejora orientadas a la consecución de los objetivos que tienen marcados en su proyecto. (Si el presupuesto lo permite)
25. Que el informe de valoración del clima de trabajo y los resultados obtenidos realizado por los/as asesores cada trimestre señale progresos positivos en un 80% de los miembros.
26. Que al final de curso este actualizada y renovada toda la infraestructura informática de la web, plataforma, y parte de la infraestructura técnica ordenadores, pizarras digitales,..
27. Que el CEP haya mantenido y mejorado sus relaciones con los ayuntamientos y organizaciones sociales de su ámbito.
28. Que se haya potenciado la coordinación intercep a nivel provincial organizando actividades conjuntas al menos en 5 ámbitos.
29. Mejorar la base de datos del CEP sobre el profesorado y los métodos de comunicación eficaces que mejoren el sistema de gestión de las actividades.
30. Tener protocolos establecidos que agilicen todos los trámites administrativos que conlleven el desarrollo de las actividades.
31. Tener constituido un órgano de coordinación y decisión tipo ETCP y órganos de coordinación intermedios que funcionen con regularidad.

## 4. INDICE

1.	DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE FORMACIÓN EN LA ZONA.....	2
1.1.	PRINCIPALES INSTRUMENTOS Y METODOLOGÍA UTILIZADOS PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS EN LOS CENTROS DE LA ZONA DE ACTUACIÓN. ....	2
1.2.	PROPUESTAS FORMATIVAS MÁS DEMANDADAS POR EL PROFESORADO DE LA ZONA RELACIONADAS CON LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN, DIFERENCIANDO, SÓLO EN EL CASO DE QUE SE CONSIDERE RELEVANTE, ENTRE NIVELES Y TIPOS DE ENSEÑANZA. ....	7
1.3.	PROPUESTAS FORMATIVAS MÁS DEMANDADAS POR EL PROFESORADO DE LOS CENTROS ACOGIDOS AL PLAN DE MEJORA DE LOS RENDIMIENTOS ESCOLARES, DIFERENCIANDO, SOLO EN EL CASO DE QUE SE CONSIDERE RELEVANTE, ENTRE NIVELES Y TIPOS DE ENSEÑANZA. ....	8
1.4.	PROPUESTAS FORMATIVAS MÁS DEMANDADAS POR LOS CENTROS COMO CONSECUENCIA DE LAS PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO, DIFERENCIANDO, SÓLO EN EL CASO DE QUE SE CONSIDERE RELEVANTE, ENTRE NIVELES Y TIPOS DE ENSEÑANZA. ....	8
1.5.	OTRAS DEMANDAS FORMATIVAS PARTICULARMENTE RELEVANTES.....	9
2.	PRINCIPALES OBJETIVOS A ALCANZAR, TENIENDO EN CUENTA EL DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES Y LAS LÍNEAS PRIORITARIAS DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN.....	10
3.	ACTUACIONES PROPUESTAS.....	15
3.1.	CRITERIOS UTILIZADOS, CON CARÁCTER GENERAL, PARA LA SELECCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS, INCLUYENDO JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD A EMPLEAR. ....	15
3.2.	PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA DE LAS ACTIVIDADES. ESTE APARTADO SE COMPLETARÁ EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE LOS CEP, DÁNDOLAS DE ALTA Y CUMPLIMENTANDO TODOS LOS CAMPOS DE LA FICHA CORRESPONDIENTE. ....	16
3.3.	RELACIÓN DE INDICADORES A UTILIZAR EN EL SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACTUACIÓN.....	17
3.4.	RELACIÓN DE CRITERIOS A UTILIZAR PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL CENTRO DEL PROFESORADO. ....	19
4.	INDICE .....	22